

PROCURACION GENERAL

CHUBUT



INFORME ANUAL del Procurador General - Dr. Jorge Luis Miquelarena

En los términos del artículo 46 de la Ley V - N° 94, el presente informe da cuenta de la labor realizada por el suscripto durante el período 2010, a partir de los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.

Luego de dos períodos completos de gestión frente al Ministerio Público Fiscal del Chubut, se han realizado avances significativos sobre diversos objetivos relacionados con cuestiones de infraestructura, recursos humanos y ajustes de herramientas procesales.

Llevar adelante la acción penal pública ante los Tribunales de Justicia y ejercer la defensa de los intereses de la comunidad en las materias que han sido encomendadas, nos compromete a brindar una mayor cantidad y calidad de respuestas a los ciudadanos. Y es en ese sentido que el período 2010 fue de un gran avance, no sólo en los objetivos que se cumplieron sino por la planificación para cumplir otros que se pretenden.

A partir de la iniciativa del Ministerio Público Fiscal, se han incluido en la legislación adjetiva penal una serie de ajustes, necesarios para el mejor funcionamiento del sistema. El Procurador General, ha delineado las necesidades de modificación sobre las que el Consejo de Fiscales definió criterios de acción a seguir. Asimismo, ha elaborado de acuerdo a algunas insuficiencias manifestadas por los Fiscales Generales, Instrucciones que fijan y ordenan varios de los procedimientos y acciones a seguir en el marco de las investigaciones que llevan adelante, como así también diversas Capacitaciones en pos de satisfacer los requerimientos de los integrantes del MPF.

En lo relativo a cuestiones de organización y su fortalecimiento para dar respuestas adecuadas, en varias circunscripciones, los concursos para Fiscales Generales han quedado desiertos, este hecho produjo sobrecarga y limitó la impronta pretendida en cada una de las Oficinas Únicas del Ministerio Público Fiscal, afectando los diseños institucionales y las pautas fijadas. No obstante, se logró dotar de personal en el rol de Funcionarios de Fiscalía, Profesionales y Personal Administrativo de acuerdo a lo

programado. Gestionados nuevos llamados se pudo cubrir algunos cargos, y otros concursos se encuentran vigentes. Habrá que analizar cuáles son las razones (económicas, sociales y laborales) por las que quienes están habilitados no se presentan a cubrir estas vacantes.

Se sentaron las bases del Servicio de Solución Alternativa de Conflictos dando así pasos importantes en su intervención, a la que se busca ampliar aún más.

Se fortaleció la investigación a partir de la creación de los Equipos Técnicos Multidisciplinarios y se cuenta con una Policía Científica muy bien equipada, cuyo personal se encuentra adscrito a la Procuración General. Resultaron importantes los avances en la dirección de la investigación de los delitos, así como en la investigación que cursa la policía.

Las intervenciones del Servicio de Asistencia a la Víctima de Delitos, que es modelo en el país, se consolidó, acentuando la necesidad de mejorar la relación con los Fiscales en punto a los requerimientos de intervención. Asimismo, se prevé contar con protocolos particularizados para distintos tipos de delitos, como con la ampliación de los sistemas de protección de víctimas y testigos articulados con los otros poderes del Estado.

El equipo de comunicación institucional fue completado, contamos ahora con un Comunicador Institucional en cada Circunscripción y un Reglamento con criterios de actuación que garantizan la comunicación intra-institucional, la difusión de las actividades, fines y objetivos del Ministerio Público y la ampliación de la relación de comunicación entre el MPF y la comunidad.

En cuanto a pasos dados hacia un diseño organizacional unificado e integrado, el mismo se estabilizó con el apoyo de sistemas informáticos de administración de casos y servicios hacia las víctimas de delitos. Se generalizó el uso de TIC's (tecnologías de la información y de la comunicación), aspirando a mayores desarrollos.

Se consolidó la administración de los recursos desde la Dirección de Coordinación de Gestión Presupuestario de la Procuración General, lo que nos permitió a través de nuestra propia Dirección de Administración la ejecución eficaz del presupuesto asignado. (Ver Cuadro I y II del Anexo que se acompaña)

PROCURACION GENERAL

CHUBUT



Avanzamos en convenios interinstitucionales que facilitaron el accionar del MPF. Como también, la implementación de un laboratorio regional de anatómopatología forense, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, gracias al aporte económico de la Nación.

En el mes de noviembre de 2010 se realizó el III Encuentro Anual del MPF, en el Paraje Las Golondrinas, El Hoyo, reuniendo un importante número de Fiscales, Funcionarios, Profesionales, Policías Científicos y Administrativos. Allí se profundizó tanto en las fortalezas como de las debilidades existentes en el MPF, planteando el suscripto, el enfoque a dar en los próximos años, de manera de establecer una hoja de ruta, un plan, que nos posibilite las acciones para hacer frente a nuevos desafíos.

Advirtiendo el estado de situación, se proyectó un plan de acción con objetivos y metas concretas para el año 2011 al 2014, detallando las acciones que habrán de implementarse y llevar adelante, así como la elaboración de los parámetros de medición de resultados, los que serán periódicos y constantes.

Los estrategias que se definieron son:

1. Fortalecer el sentido de pertenencia de los operadores al MPF y su compromiso funcional.

Proyectando capacitaciones, el desarrollo de un plan de carrera y la generación de ámbitos de intercambio de experiencias

2. Incrementar la cantidad y calidad en las repuestas dadas en las intervenciones del MPF.

Incentivando y profundizando la utilización de soluciones alternativas; la adecuada orientación a los ciudadanos; la reducción de los tiempos de respuesta y la espera.

Proyectar oficinas destinadas a investigaciones complejas y la protección del medio ambiente.

3. Fortalecer y profundizar la asistencia a las víctimas.

Elaborando protocolos de abordaje victimológico, diseños de intervención ajustados a casos y tipos de delitos, midiendo la satisfacción de la atención de parte de los ciudadanos; articulando con el Poder Ejecutivo programas de protección de víctimas y testigos.

4. Optimizar la dirección de la investigación de los casos.

Manteniendo reuniones periódicas entre Fiscales, Funcionarios de Fiscalía y Responsables de la Policía, con talleres y trabajo en conjunto de los casos; relevando las necesidades de recursos materiales y humanos y gestionando su obtención; desarrollando tecnologías informáticas para facilitar la comunicación.

5. Mejorar la comunicación institucional con los ciudadanos, con la Defensa Pública y sus Oficinas.

En el propio MPF. Generando espacios de relación, a partir de acuerdos de trabajo y de comunicación con la Defensa Pública. Acentuando la generación de canales de comunicación y flujos de información intra y extra institucionales, con los ciudadanos y entre los integrantes del Ministerio Público;

6. Mejorar la gestión de los casos. Profundizando los modelos organizacionales bajo la pauta de trabajo en grupo en el logro de los objetivos institucionales, la responsabilidad en la administración integral de los casos, vinculaciones digitales con otros sistemas del Poder Judicial; la reducción de las demoras.

PROCURACION GENERAL

CHUBUT



En este período como en el anterior, la capacitación ha sido una de las prioridades. Así se planificaron y ejecutaron durante 2010 distintas actividades para los agentes del Ministerio Público Fiscal y sus Organismos Auxiliares.

En el mes de abril se llevó a cabo la primera Jornada de Implementación del Dispositivo de Atención de Personas en Situación de Abuso Sexual, organizado por este Ministerio Público y el Ministerio de Salud de la provincia del Chubut.

En el mes de junio con la organización de la Procuración General y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNPSJB, disertantes del Servicio de Asistencia a la Víctima de Delito expusieron en una charla debate la "Problemática de la revictimización".

En el mes de julio, se organizó junto con el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Cuerpo de Investigaciones Judiciales), la Jornada de Trabajo "La investigación en el proceso penal".

También en julio, se llevó a cabo un curso de Liderazgo.

En los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaron los Módulos de Introducción a la Investigación Criminal, aprobados por la Escuela de Capacitación Judicial y dictados por profesionales del MPF.

En el mes de agosto se propició la venida de la Lic. Shila Flavia Vilker para intervenir en el dictado del Seminario "La seguridad y los medios de Comunicación", donde también participaron y expusieron, integrantes del MPF.

En septiembre y a cargo de profesionales del Ministerio Público Fiscal se dictó el Taller "Introducción al Método de Autopsia Psicológica en el Sistema Penal" en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

En noviembre junto con la Universidad del Chubut se concretaron las Primeras Jornadas de Informática Forense de la República Argentina.

En diciembre, y en forma conjunta con el Consejo Provincial de la Niñez, Adolescencia y Familia, del Ministerio de Familia y Promoción Social del Chubut se realizó la Capacitación sobre tráfico y trata de personas - Área investigaciones.

Cabe señalar que todos los encuentros de capacitación contaron siempre con un número de asistentes altamente satisfactorio y que en algunas ocasiones el mismo superó la capacidad de la estructura física prevista.

PROCURACION GENERAL

CHUBUT



ESTADÍSTICAS MOVIMIENTO DE PERSONAL 2010
ALTAS

Apellido y Nombre	Ingreso	Ascenso Dent. MPF	Fecha	Cargo
Corropoli Mario Daniel	1	1	01/01/2010	Funcionario de Fiscalia
Funes Guillermo	1	1	01/01/2010	Prosecretario Jefe
López María Alejandra	1	1	01/01/2010	Prosecretario Jefe
Dickason Carolina	1		04/01/2010	Auxiliar
Clementi Luciano	3	2	04/01/2010	Auxiliar
Totales Enero 2010				
Apellido y Nombre	Ingreso	Ascenso Dent. MPF	Fecha	Cargo
Banfi Saavedra Camila	1		01/02/2010	Funcionario de Fiscalia
Kovalsky Hugo	1		01/02/2010	Funcionario de Fiscalia
Schulman Daniel	1		01/02/2010	Profesional
Marty Claudio	1		01/02/2010	Profesional
Totales Febrero	4	0		
Apellido y Nombre	Ingreso	Ascenso Dent. MPF	Fecha	Cargo
Varisco Eliana	1		01/03/2010	Auxiliar
Serafini Guadalupe	1		01/03/2010	Auxiliar
Kuhn Marcelo	1		01/03/2010	Auxiliar
Urquiza Gonzalo	1		01/03/2010	Auxiliar Superior
Bugueño Jorge	4	1	31/03/2010	Funcionario de Fiscalia
Totales Marzo	4	1		
Apellido y Nombre	Ingreso	Ascenso Dent. MPF	Fecha	Cargo
Letaif Gabriel	1		01/04/2010	Auxiliar de Maestranza
Villagrán María	1		05/04/2010	Profesional
Ehnes Alberto Leonardo	1		05/04/2010	Profesional
Nuñez Gustavo	1		07/04/2010	Funcionario de Fiscalia
Valdebenito Paula	1		07/04/2010	Funcionario de Fiscalia
Gómez María Florencia	1		08/04/2010	Funcionario de Fiscalia
Totales Abril	5	0		
Apellido y Nombre	Ingreso	Ascenso Dent. MPF	Fecha	Cargo
Engel Gisela	1		03/05/2010	Auxiliar

Gómez María Isabel	1			10/05/2010	Profesional
Orellano Natalia	1			10/05/2010	Profesional
Rojo Fernando	1			10/05/2010	Profesional
Bottero María Eugenia		1		12/05/2010	Funcionario de Fiscalia
Totales Mayo	4	1			
Apellido y Nombre	Ingreso	Ascenso Dent. MPF	Fecha	Cargo	
González Jorge	1		01/06/2010	Oficial Superior	
Florio Germán	1		01/06/2010	Profesional	
Almonacid Luz	1		01/06/2010	Profesional	
Totales Junio	3	0			
Apellido y Nombre	Ingreso	Ascenso Dent. MPF	Fecha	Cargo	
Bonetti Giorgina	1		01/07/2010	Auxiliar	
Totales Julio	1	0			
Apellido y Nombre	Ingreso	Ascenso Dent. MPF	Fecha	Cargo	
Leiva Melina		1	01/08/2010	Prosecretario Adm.	
Totales Agosto	0	1			
Apellido y Nombre	Ingreso	Ascenso Dent. MPF	Fecha	Cargo	
Erramuspe Ivan		1	01/09/2010	Auxiliar Superior	
Totales Septiembre	0	1			
Apellido y Nombre	Ingreso	Ascenso Dent. MPF	Fecha	Cargo	
Cárcano María Angelica	1		08/10/2010	Fiscal General	
Totales Octubre	1	0			
Apellido y Nombre	Ingreso	Ascenso Dent. MPF	Fecha	Cargo	
Cardoso Patricia		1	01/11/2010	Prosecretario Adm.	
Totales Noviembre	0	1			
Apellido y Nombre	Ingreso	Ascenso Dent. MPF	Fecha	Cargo	
Martinez Omar		1	01/12/2010	Auxiliar Superior	
Totales Diciembre	0	1			
Total General Altas	25	8			



PROCURACION GENERAL

CHUBUT

BAJAS

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Egresos</i>	<i>Traslados a Otros Org</i>	<i>Fecha</i>	<i>Cargo</i>
Ribero Cristina	1		01/04/2010	Profesional
Bianchi Patricia	1		04/04/2010	Auxiliar
Freire Méndez Rodrigo		1	18/04/2010	Funcionario de Fiscalía
Totales Abril	2	1		
<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Egresos</i>	<i>Traslados a Otros Org</i>	<i>Fecha</i>	<i>Cargo</i>
Belussi Ana Maria	1		01/05/2010	Prosecretario Adm.
Totales Mayo	1			
<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Egresos</i>	<i>Traslados a Otros Org</i>	<i>Fecha</i>	<i>Cargo</i>
Clementi Luciano		1	01/06/2010	Auxiliar
Totales Junio	0	1		
<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Egresos</i>	<i>Traslados a Otros Org</i>	<i>Fecha</i>	<i>Cargo</i>
Fahey Lucía	1		01/08/2010	Funcionario de Fiscalía
Llacer Alicia		1	01/08/2010	Oficial Superior
Totales Agosto	1	1		
<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Egresos</i>	<i>Traslados a Otros Org</i>	<i>Fecha</i>	<i>Cargo</i>
Palmieri Norma		1	04/10/2010	Secretaria del MPF
Totales Octubre	0	1		
<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Egresos</i>	<i>Traslados a Otros Org</i>	<i>Fecha</i>	<i>Cargo</i>
Russo Nilda	1		01/11/2010	Funcionario de Fiscalía
Totales Noviembre	1	0		
Total General Bajas	5	4		

PROCURACION GENERAL**CHUBUT****MINISTERIO PUBLICO FISCAL****PRESUPUESTO EJERCICIO 2010****EJECUTADO TOTAL**

Item	Crédito Vigente	Ordenado a pagar	% EJECUTADO
1 Gastos en Personal	\$ 48.752.343,00	\$ 48.752.341,80	100%
2 Bienes de Consumo	\$ 764.420,00	\$ 702.657,57	92%
3 Servicios no Personales	\$ 5.860.318,00	\$ 5.770.150,25	98%
4 Bienes de Uso	\$ 2.139.762,00	\$ 1.948.017,95	91%
Totales	\$ 57.516.843,00	\$ 57.173.167,57	99%

EJECUTADO POR FUENTE

FUENTE 111	100%
-------------------	-------------

Item	Crédito Vigente	Ordenado a pagar
1 Gastos en Personal	\$ 48.752.343,00	\$ 48.752.341,80
3 Servicios no Personales	\$ 405.500,00	\$ 405.369,99
Totales	\$ 49.157.843,00	\$ 49.157.711,79

FUENTE 112	96%
-------------------	------------

Item	Crédito Vigente	Ordenado a pagar
2 Bienes de Consumo	\$ 764.420,00	\$ 702.657,57
3 Servicios no Personales	\$ 5.454.818,00	\$ 5.364.780,26
4 Bienes de Uso	\$ 2.139.762,00	\$ 1.948.017,95
Totales	\$ 8.359.000,00	\$ 8.015.455,78